

6613niversidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-031

SALTA, 17 de febrero de 2014

Expediente N° 10.726/13

VISTO:

El Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Granja de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, implementado mediante R-CDNAT-2013-661; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13 obra Acta de Cierre de Inscripciones dando cuenta que no se registró la inscripción de ningún postulante en dicha convocatoria.

Que corresponde declarar desierto el llamado de referencia.

Que a fs. 15 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja se proceda a realizar una nueva convocatoria con la misma Comisión Asesora y Veedores de la convocatoria anterior.

Que a fs. 16 el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21-13 del diecisiete de diciembre último pasado aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 16.

Que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/2010 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha de sustanciación de la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Granja de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, implementado mediante R-CDNAT-2013-661.

ARTICULO 2°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura GRANJA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 3°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

6613 Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-031

SALTA, 17 de febrero de 2014

Expediente N° 10.726/13

ARTICULO 4°.- **FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 26 de febrero al 06 de marzo de 2014 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) Inscripciones: Del 07 al 11 de marzo de 2014 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 11 de marzo de 2014 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 12 y 13 de marzo de 2014.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 14 de marzo de 2014.

f) SORTEO DE TEMA: 17 de marzo de 2014 a Horas 09:30 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 19 de marzo de 2014 a Horas 09:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- **DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Med. Vet. José Guillermo OCAÑA
Ing. María Cristina CAMARDELLI
Ing. Víctor Humberto CARUSO

Suplentes: Ing. Gladys Natividad CHILO
Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL

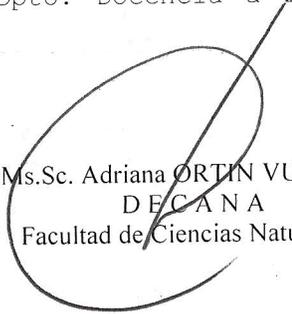
VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Liliana PÉREZ
Estamento Aux. Docencia: Dr. Enrique DERLINDATI
Estamento Estudiantes: Sr. Esteban WILDE

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **06 de marzo de 2014** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- **HAGASE** saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 4°.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales